

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19345 *Resolución de 24 de noviembre de 2010, del Ayuntamiento de Albolote (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 224, de 23 de noviembre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 227, de 20 de noviembre de 2010, aparecen las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión de las plazas que se reseñan a continuación:

Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar Administrativo, escala de Administración General, subescala Auxiliar. Sistema selectivo: concurso-oposición (consolidación de empleo).

Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Administrativo, escala de Administración General, subescala Auxiliar. Sistema selectivo: concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias, solicitando formar parte en dicho proceso selectivo, es de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y serán expuestos en los tabloneros de edictos de este Ayuntamiento.

Albolote, 24 de noviembre de 2010.—El Alcalde-Presidente, Pablo García Pérez.